



ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIS / CONSORCIOS

03595-2020-U

CONSOR. HOSP. PROV. CASTELLÓN RECURSOS HUMANOS

Anuncio listado provisional aspirantes admitidos/excluidos bolsa varios FE.

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/EXCLUIDOS BOLSAS DE TRABAJO VARIOS FACULTATIVOS ESPECIALISTAS

El Director Gerente del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, en uso de las competencias atribuidas por Acuerdo de delegación de atribuciones aprobado por el Consejo de Gobierno del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón en sesión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2016, y según se dispone en su Anexo Primero B apartado 12, mediante Resolución 986 de fecha 22 de de septiembre de 2020, resuelve:

PRIMERO.- Finalizado el plazo de presentación de instancias para proveer una lista de personal de carácter laboral no permanente a través del sistema CONCURSO DE MÉRITOS SIN ENTREVISTA SOCIOPROFESIONAL, para cubrir las necesidades de personal correspondiente de

- FE. Medicina Interna
- FE. Aparato Digestivo
- FE. Radiofarmacia
- Medico/a Unidad Hospitalización Domiciliaria

Habiendo aspirantes admitidos, excluidos e incluidos, se dispone:

PRIMERO A. - FE. MEDICINA INTERNA

1.1 Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos, FE. , en la forma siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS FE. MEDICINA INTERNA

| APELLIDO 1 | APELLIDO 2 | NOMBRE | |
|------------|------------|--------------------|---------------------|
| ALBELO | SANTOS | JOEL | EXCLUIDO (1,2,3, 6) |
| AUCEJO | MOLLA | CARME | ADMITIDA |
| CERVERA | CABRERA | PAULA | ADMITIDA |
| DIAZ | CARLOTTI | MARITZA DANIELA | ADMITIDA |
| GARCIA | MADROÑAL | ROCIO | ADMITIDA |
| MARTINEZ | GIMENO | ALMUDENA | ADMITIDA |
| MINGUEZ | GALLEGO | CARLOSTODOS SANTOS | ADMITIDO |
| MUT | SANCHIS | PILAR | EXCLUIDA (2) |
| PAVON | LOPEZ | MARIA ANGELES | ADMITIDA |
| PEREZ | CATALAN | IGNACIO | ADMITIDO |
| RUIZ | PADILLA | FRANCISCO JAVIER | ADMITIDO |
| TONADOR | GAYA | NURIA | ADMITIDO |
| VILLANUEVA | ALFONSO | RAFAEL VICENTE | ADMITIDO |

1.2.- Conceder un plazo de DOS días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, a los aspirantes excluidos a los efectos de que puedan subsanar, en caso de ser procedente, la falta de presentación de la documentación que constituya causa de exclusión, remitiendo mediante escrito presentado en el Registro del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Motivo de la Exclusión:

- No adjuntar Titulación Médica (1)
- No adjuntar Titulación de la Especialidad (2)
- No adjuntar fotocopia DNI/NIE (3)
- Instancia presentada fuera de plazo (4)
- Defecto forma en presentación de instancia (5)
- Acreditación nacionalidad (6)

1.3.- Comisión de Valoración:

Presidencia

Titular: D. Manuel Miquel Palasi, FE. Medicina Interna

Suplente: Dña. Raquel Salas Pascual, Directora Médica.

VOCALES:

Titular: Dña. M.ª Luisa Peris Sifre, FE. Medicina Interna

Suplente: D. Manuel Modesto Alapont, FE. Neumología

Titular: Dña. Ana Climent Radiu, FE. Medicina Interna

Suplente: D. Manuel Muñoz Moya, FE. Nuemología

Titular: D. Alfredo Sanchez Hernandez, Jefe Servicio Oncología Medica.

Suplente: Dña. Isabel Busquier Herandez, Jefa Sección Oncología Medica.

SECRETARÍA:

Titular: Dña. Ana Peset Cubero, Jefa Servicio Cardiología

Suplente: D. Julian Borrás Cuartero, Jefe Sección Alergología

1.4.- La Comisión de Valoración se reunirá previsiblemente, salvo casos de fuerza mayor, en la Sala de reuniones de Dirección Clínica

el día 2 de octubre de 2020 a las 8:00 h.

PRIMERO B.- FE. APARATO DIGESTIVO

1.1- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, FE. APARATO DIGESTIVO en la forma siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS, INCLUIDOS Y EXCLUIDOS FE. APARATO DIGESTIVO

| APELLIDO 1 | APELLIDO 2 | NOMBRE | |
|------------|------------|---------|----------|
| ALBERT | ANTEQUERA | CECILIA | ADMITIDA |
| FERRER | BARCELO | LUIS | ADMITIDO |
| GARCIA | LLABATA | LAURA | ADMITIDA |



| | | | |
|----------|----------|-------------|----------|
| HERRERAS | LOPEZ | JULIA | ADMITIDA |
| MARTINEZ | TORMO | VANESA | ADMITIDA |
| PUCHADES | RENAU | LORENA | ADMITIDA |
| RODRIGO | INSA | RAUL | ADMITIDA |
| SILVA | POMARINO | MARIELA PIA | ADMITIDA |

1.2.- Conceder un plazo de DOS días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, a los aspirantes excluidos a los efectos de que puedan subsanar, en caso de ser procedente, la falta de presentación de la documentación que constituya causa de exclusión, remitiendo mediante escrito presentado en el Registro del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

1.3.- Comisión de Valoración

PRESIDENCIA:

Titular: Dña. Raquel Salas Pascual, Directora Médica

Suplente: Dña. Mercedes Beltran Gallen, Jefa Servicio Anestesia y Reanimación

VOCALES:

Titular: D. Fernando Sabado Marti, F.E. Digestivo

Suplente: D. Manuel Modesto Alapont, F.E. Neumología

Titular: D. Enrique Boldo Roda, Jefe Servicio Cirugía General

Suplente: D. Guillermo Pérez de Lucia, F.E. Cirugía General

Titular: D. Manuel Cubedo Bort, F.E. Medicina Intensiva

Suplente: Dña. Maria Luisa Remorlar Ribes, Medica Urgencias

SECRETARÍA:

Titular: Dña. Eva Treviño Peña, F.E. Medicina Intensiva

Suplente: Dña. Paula de Toro Perez, F.E. Anestesia y Reanimación

1.4.- La Comisión de Valoración se reunirá previsiblemente, salvo casos de fuerza mayor, en la Sala de reuniones de Dirección Gerencia el día 1 de octubre de 2020 a las 8:00 h.

PRIMERO C.- F.E. RADIOFARMACIA

1.1.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, F.E. RADIOFARMACIA en la forma siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS, INCLUIDOS Y EXCLUIDOS F.E. RADIOFARMACIA

| APELLIDO 1 | APELLIDO 2 | NOMBRE | |
|------------|------------|---------------|----------|
| EZZEDIDIN | AYOUB | MUSTAFA | ADMITIDO |
| GIL | VICIANO | ISABEL | ADMITIDA |
| PERIS | CONEJERO | TATIANA | ADMITIDA |
| ROMERO | OTERO | MONICA | ADMITIDA |
| SORIA | MERINO | MARIA DEL MAR | ADMITIDA |
| TOSCANO | SANCHEZ | MARIA | INCLUIDA |

1.2.- Conceder un plazo de DOS días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, a los aspirantes excluidos a los efectos de que puedan subsanar, en caso de ser procedente, la falta de presentación de la documentación que constituya causa de exclusión, remitiendo mediante escrito presentado en el Registro del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

1.3.- De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se declaran igualmente admitidos los siguientes aspirantes incluidos, condicionando su participación, y en todo caso, su posible contratación, al hecho de que la instancia de solicitud de participación en el proceso selectivo que nos han remitido a través de Administración distinta o vía Correos, llegue al Consorcio y haya sido, efectivamente presentado, dentro del plazo general de 10 días naturales desde publicación del anuncio de la convocatoria de la Bolsa en el BOP, establecido en las bases, y se hayan presentado DNI/NIE y la titulación correspondiente a la convocatoria. De no cumplirse dichos requisitos, y no obstante aparecer en un listado de admitidos de conformidad con la instancia remitida vía fax o correo electrónico en el plazo establecido, decaen absolutamente todos los derechos del aspirante tanto en su condición de aspirante admitido como, en su caso, de aspirante con derecho a llamamiento para la contratación o nombramiento temporal, sin perjuicio de las acciones que en cumplimiento de las bases generales de bolsas y demás normativa de función pública se puedan adoptar.

1.4.- Comisión de Valoración

PRESIDENCIA:

Titular: Dña. Belen Bertolin Olmos, Jefa Servicio Farmacia

Suplente: Dña. Carmen Moliner Carreres, Jefa Servicio Analisis Clínicos

VOCALES:

Titular: D. Miguel Angel Santamaria Dols, Jefe Servicio Área Servicios Centrales.

Suplente: D. Marcos Tajahuerce Romera, Jefe Servicio Medicina Nuclear.

Titular: D. Francisco Javier Perez Saborit, F.E. Radiofarmacia

Suplente: D. Lucas Peñas Pardo, F.E. Anatomía Patológica

Titular: Dña. Carla Guallar Rovira, F.E. Farmacia Hospitalaria.

Suplente: Dña. Nuria Bosch Aparicio, F.E. Anatomía Patológica

SECRETARÍA:

Titular: Dña. Maria Latorre Ibañez, Jefa Servicio RIA.

Suplente: Dña. Raquel Salas Pascual, Directora Médica

1.5.- La Comisión de Valoración se reunirá previsiblemente, salvo casos de fuerza mayor, en la Sala de reuniones de Dirección Clínica el día 5 de octubre de 2020 a las 8:00 h.

PRIMERO D.- MEDICO/A UNIDAD HOSPITALIZACION DOMICILIARA

1.1.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, MEDICO/A UNIDAD HOSPITALIZACION DOMICILIARA en la forma siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS, INCLUIDOS Y EXCLUIDOS MEDICO/A HOSPITALIZACION DOMICILIARA

| APELLIDO 1 | APELLIDO 2 | NOMBRE | |
|------------|------------|-----------------|----------|
| DIAZ | CARLOTTI | MARITZA DANIELA | ADMITIDA |
| HERRANDO | PARREÑO | GEMA | ADMITIDA |
| HERRERO | SELMA | ELENA | ADMITIDA |
| MUT | SANCHIS | PILAR | ADMITIDA |
| PIQUER | CAMAÑES | TERESA | ADMITIDA |
| POSTIGO | CRUZ | SERGIO | ADMITIDO |



| | | | |
|------------|---------|----------------|----------|
| RODRIGUEZ | AGUT | MARIA PILAR | ADMITIDA |
| SANCHEZ | CANEL | JUAN JOSE | ADMITIDO |
| SOLER | LOPEZ | JORGE | ADMITIDO |
| VILLANUEVA | ALFONSO | RAFAEL VICENTE | ADMITIDO |

1.2.- Conceder un plazo de DOS días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, a los aspirantes excluidos a los efectos de que puedan subsanar, en caso de ser procedente, la falta de presentación de la documentación que constituya causa de exclusión, remitiendo mediante escrito presentado en el Registro del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

1.3.- Comisión de Valoración

PRESIDENCIA

Titular: D. Jose Manuel Dolz Izquierdo, Jefe Sección UHD

Suplente: D. Carlos Ferrer Albiach, Jefe Servicio Instituto Oncológico

VOCALES:

Titular: Dña. Amelia Torres Pérez, F. E. UHD

Suplente: Dña. María Luisa Graña Parts, Jefa Sección Unidad Conductas Adictivas

Titular: Dña. Maria Angeles Pavon Lopez, F.E. UHD

Suplente: D. Manuel Muñoz Moya, F.E. Neumología

Titular: Dña. Paula Bayarri Devis, Medica Urgencias

Suplente: Dña. Nuria Viñals Segarra, Medica Urgencias

SECRETARÍA:

Titular: D. Carlos Burriel Ruiz, F.E. Oncología Médica

Suplente: Dña. Raquel Salas Pascual, Directora Médica

1.4.- La Comisión de Valoración se reunirá previsiblemente, salvo casos de fuerza mayor, en la Sala de reuniones de Dirección Gerencia el día 5 de octubre de 2020 a las 8:00 h.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 22 de septiembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE

(Por delegación de atribuciones, Joaquín Sanchís García).

Acuerdo de Consejo de Gobierno DOCV 7759 13/4/2016).